

# Comoras (las)



Estable / Sin Cambios —

## Religión

## Población

## Área

- Musulmanes : **98.3%**
- Practicantes de religiones étnicas : **1.0%**
- Otros : **0.7%**

807.000

2.235 Km<sup>2</sup>

## Marco legal sobre libertad religiosa y su aplicación efectiva

Según la Constitución de 2001<sup>[1]</sup>, el islam es la religión del Estado. El preámbulo de la Constitución afirma la igualdad de derechos y deberes de todos los ciudadanos, con independencia del sexo, origen, religión o creencia<sup>[2]</sup>. La religión es competencia exclusiva de la jurisdicción de la Unión (artículo 9)<sup>[3]</sup>

En las Comoras no están permitidos todos los grupos musulmanes. Según el Ministerio de Asuntos Internos, en el país solo se admite el rito suní chafíí de la doctrina de la *ahl al suna wal yamaa*<sup>[4]</sup>. Está prohibida toda forma de proselitismo o propaganda de cualquier religión que no sea la mencionada escuela suní. Los extranjeros implicados en este tipo de actividades serán deportados.

Cualquier persona nacional que se convierta al cristianismo se enfrenta a una presión e intimidación continuas; sin embargo, los extranjeros están libres de esta amenaza<sup>[5]</sup>. En todas partes se advierte la presión para conformarse a las normas y costumbres musulmanas ortodoxas. El Gobierno no parece ser imparcial respecto a la sanción que merecen los fieles de otras religiones<sup>[6]</sup>.

El Ministerio de Asuntos Internos trabaja en colaboración con el Consejo Nacional de Muftíes para mejorar los sistemas de control sobre los imanes y predicadores, creando un «carné profesional» de competencia académica y religiosa<sup>[7]</sup>. Al parecer, se ha tomado esta medida para prevenir el radicalismo religioso.

## Incidentes

El 11 de octubre de 2016 el Ministerio de Asuntos Internos promulgó la prohibición de las prácticas no suníes<sup>[8]</sup>. En los días posteriores arrestaron temporalmente a una serie de clérigos chiíes en Moroni y Mutsamudu, por haberlos descubierto celebrando la fiesta de la Ashura en viviendas particulares<sup>[9]</sup>.

El 30 de noviembre de 2016, el Consejo de Ministros prohibió la celebración de la fiesta del Mawlid (que conmemora el nacimiento del profeta) en todas las corporaciones estatales, pero permitió los actos organizados por el Gobierno en la plaza de la Independencia<sup>[10]</sup>

Funcionarios del Gobierno ordenaron el 8 de enero de 2017 el derribo de los alminares de la mezquita ahmadí en Anjuán. El ministro de Asuntos Internos, Mohamed Daudu, ordenó la demolición acusando a los ahmadíes de apoyo a la sedición. El resto del edificio fue convertido en una comisaría<sup>[11]</sup>. El Ministerio de Justicia y Asuntos Islámicos se distanció de esta decisión mediante una declaración<sup>[12]</sup>.

El 4 de abril de 2017, los ulemas de las Comoras exigieron al Gobierno que tomase medidas para que las cadenas de radio locales dejaran de emitir *Yiyo Yiremwa*, una canción del cantante lugareño Alí Combo, alegando que la canción suponía una «amenaza contra las buenas prácticas»<sup>[13]</sup>.

El 4 de septiembre de 2017, las autoridades de la localidad de Niumadzaha Bambao (Ngaziya) expulsaron a un predicador local apodado Pilote, al que acusaban de defender ideas religiosas «subversivas»<sup>[14]</sup>.

El 9 de septiembre de ese mismo año condenaron a 28 personas a penas de entre uno y dos meses de prisión por celebrar el Aid al Kabir el viernes 1 de septiembre en lugar del sábado 2, día establecido oficialmente por el gran muftí. Se les acusó de amenazar la cohesión social y la unidad religiosa<sup>[15]</sup>. El fiscal público declaró que las Comoras no son un Estado laico<sup>[16]</sup>.

## **Futuro de la libertad religiosa**

En las Comoras no hay libertad de religión, salvo para el rito suní chafíí. Nada indica que la situación vaya a cambiar en un futuro próximo.

## **Notas finales / Fuentes**

[1] V. «Comoros». En: The ARDA ('Asociación de Archivos de Datos de Religión', por sus siglas en inglés). [En línea]. Disponible en: <[http://www.thearda.com/internationalData/countries/Country\\_56\\_6.asp](http://www.thearda.com/internationalData/countries/Country_56_6.asp)>. [Consulta: 14 marzo 2018].

[2] Ibidem.

[3] Ibidem.

[4] A principios de 2013 se promulgó un decreto presidencial sobre este tema. Más recientemente, se publicó una circular del ministro de Asuntos Internos con fecha de 11 de octubre de 2016, recogida posteriormente en: «Islam: Seul le rite chaféite est autorisé en Union des Comores». En: Ndzuwani-2016. [Web blog en línea]. Disponible en: <<http://ndzuwani-2016.skyrock.com/3284044682-Islam-Seul-le-rite-chafeite-est-autorise-en-Union-des-Comores.html>>. [Consulta: 14 marzo 2018].

[5] V. «Comoros». En: oficina de democracia, derechos humanos y trabajo del depto. de estado de los estados unidos, International Religious Freedom Report for 2016 ('Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo 2016'). [En línea]. Disponible en: <<https://www.state.gov/j/drl/rls/irf/religiousfreedom/index.htm#wrapper>>. [Consulta: 8 febrero 2018].

[6] Ibidem.

- [7] V. Alí Abdu, «Religion : Vers la mise en place de la carte professionnelle des prêcheurs et imams». Al-watwan, 19-1-2018. [En línea]. Disponible en: <<http://www.alwatwan.net/societe/religion-vers-la-mise-en-place-de-la-carte-professionnelle-des-prêcheurs-et-imams.html>>. [Consulta: 14 marzo 2018].
- [8] V. «Islam: Seul le rite chaféite est autorisé en Union des Comores».
- [9] V. «Comoros». En: International Religious Freedom Report for 2016.
- [10] Apparemment, cette décision a une motivation plus économique que religieuse: le manque de budget pour les célébrations. Voir à ce sujet: «Les "Maoulid" bannis dans les sociétés d'État». La Gazette des Comores, 2-12-2016. [En línea]. Disponible en: <<http://lagazettedescomores.com/soci%C3%A9t%C3%A9/les-%C2%AB-maoulid-%C2%BB-bannis-dans-les-soci%C3%A9t%C3%A9s-d%C3%A9tat.html>>. [Consulta: 14 marzo 2018].
- [11] V. «Liberté de culte/démolition partielle d'une mosquée Ahmadiyya: Le ministre de l'intérieur s'explique». La Gazette des Comores, 11-1-2017. [En línea]. Disponible en: <<http://lagazettedescomores.com/soci%C3%A9t%C3%A9/libert%C3%A9-de-culte/d%C3%A9molition-partielle-d%E2%80%99une-mosqu%C3%A9e-ahmadiyya-le-ministre-de-l%E2%80%99int%C3%A9rieur-s%E2%80%99explique.html>>. [Consulta: 14 marzo 2018]. Voir également: «Opération de "destruction" d'une mosquée "Ahmadiyya" à Anjouan». Habariza Komori, 8-1-2017. [En línea]. Disponible en: <<http://www.habarizacomores.com/2017/01/operation-de-destruction-dune-mosquee.html>>. [Consulta: 14 marzo 2018].
- [12] V. Maulida Mbaé, «Destruction de la mosquée Ahmadiyya / Le premier flic désavoué par le ministère des affaires religieuses». La Gazette des Comores, 13-1-2017. [En línea]. Disponible en: <<http://lagazettedescomores.com/soci%C3%A9t%C3%A9/destruction-de-la-mosqu%C3%A9e-ahmadiyya/-le-premier-flic-d%C3%A9savou%C3%A9-par-le-minist%C3%A8re-des-affaires-religieuses.html>>. [Consulta: 14 marzo 2018].
- [13] V. «Les ulémas s'élèvent contre le tube d'Ali Combo». Al-watwan, 4-4-2017. [En línea]. Disponible en: <<http://www.alwatwan.net/societe/les-ul%C3%A9mas-s%E2%80%99%C3%A9l%C3%A8vent-contre-le-tube-d%E2%80%99ali-combo.html>>. [Consulta: 14 marzo 2018].
- [14] V. Tufé Maecha, «Nioumadzaha Bambao: Un prédicateur chassé du village pour ses opinions religieuses jugées "subversives"». La Gazette des Comores, 4-9-2017. [En línea]. Disponible en: <<http://lagazettedescomores.com/société/nioumadzaha-bambao-un-prédicateur-chassé-du-village-pour-ses-opinions-religieuses-jugées-«-subversives-»-.html>>. [Consulta: 14 marzo 2018].
- [15] V. «Comores: la justice condamne des musulmans pour avoir désobéi au grand mufti». RFI, 9-9-2017. [En línea]. Disponible en: <<http://www.rfi.fr/afrique/20170909-comores-verdict-justice-affaire-dissidents-aid-el-kebir>>. [Consulta: 14 marzo 2018].
- [16] V. Nazir Nazi, «Fête de l'Aïd el-kabir : "Nous ne sommes pas un État laïc"». Al-watwan, 5-9-2017. [En línea]. Disponible en: <<http://www.alwatwan.net/societe/f%C3%AAt%C3%A9-de-l%E2%80%99aid-el-kabir-%E2%80%9Cnous-ne-sommes-pas-un-etat-la%C3%AFc%E2%80%9D.html>>. [Consulta: 14 marzo 2018].